SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO SUBDELEGACIÓ DEL GOVERN EN LLEIDA A LLEIDA

GABINETE DE COMUNICACIÓN GABINET DE COMUNICACIÓ

Baja un 30,8% el número de trámites de extranjería en la Oficina de Lleida de en este año

Las renovaciones de los permisos de trabajo y residencia bajan un 67,9 y los reagrupamientos familiars cerca de un 20%

Lleida, 10 de diciembre de 2009

La Oficina de Extranjería de Lleida ha recibido entre los meses de enero y noviembre un total de 15.281 solicitudes, cifra que contrasta con las 22.077 solicitudes que se presentaron durante lo mismo periodo del pasado año y que se traduce en una bajada del 30,8%. Éstas solicitudes hacen referencia mayoritariamente a renovaciones, expedientes de reagrupamiento familiar, iniciales de trabajo y arraigamientos presentadas por ciudadanos extranjeros comunitarios.

En lo que concierne las solicitudes resueltas en éste periodo, la Oficina ha resuelto un total de 15.207, o sea, prácticamente el 100% de los expedientes abiertos. El resto queda pendiente de resolución por la falta de documentación o por requerimientos documentales hechos desde la propia Oficina.

Iniciales de Trabajo

Siguiendo la dinámica apuntada ya en el primer semestre del año 2009, el número de autorizaciones de trabajo iniciales por cuenta ajena, que son aquellas peticiones que hace el empresario español para contratar un ciudadano extranjero a su país de origen, las cifras confirman también una importante bajada en este sentido.

periodo (enero-septiembre) de 2008.

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO SUBDELEGACIÓ DEL GOVERN

EN LLEIDA A LLEIDA

GABINETE DE COMUNICACIÓN GABINET DE COMUNICACIÓ

Como recordaréis, desde el pasado 1 de octubre de este año, la gestión, tramitación y resolución de las autorizaciones iniciales de trabajo corresponden al Departamento de Trabajo de la Generalitat. Es por ello que los datos sobre iniciales de trabajo se han contabilizado de enero a septiembre. En este periodo, en la Oficina de Extranjería se han presentado 443,

cifra que representa un descenso del 79,7% respeto al mismo

Arraigo

MINISTERIO

DE LA PRESIDENCIA

El arraigo es un trámite de extranjería que prevé la obtención de un permiso de trabajo y residencia al país si el interesado demuestra, entre otros requisitos, la permanencia ininterrumpida en España de más de tres años. En el intervalo enero-noviembre de este año en Lleida se han resuelto 474 solicitudes mientras que en lo mismo periodo de 2008 los expedientes de arraigo fueron 551 con lo cual el descenso es del 14%.

Reagrupamiento familiar

Es el trámite que pide el ciudadano extranjero que ya vive y trabaja en España por un familiar residente al extranjero. En lo que llevamos de año, la Oficina de Extranjería de Lleida ha resuelto 1.027 solicitudes, un 19,1% menos que durante el periodo enero-noviembre de 2008 en lo que se resolvieron 1.269.

Renovaciones Trabajo y Residencia

Las solicitudes de renovación de las autorizaciones de trabajo y residencia experimentan igualmente una bajada. Si en el periodo enero-noviembre de 08 se presentaron 11.531 solicitudes de renovación, en lo mismo periodo de este año se han resuelto 3.703, lo que representa un descenso del 67,9%.



DELEGACIÓ DEL GOBIERNO DELEGACIÓ DEL GOVERN EN CATALUÑA A CATALUNYA

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO SUBDELEGACIÓ DEL GOVERN EN LLEIDA A LLEIDA

GABINETE DE COMUNICACIÓN GABINET DE COMUNICACIÓ

Nacionalidades

Por nacionalidades, la gran mayoría de ciudadanos extranjeros de países no comunitarios que tramitan solicitudes en la Oficina de Extranjería de Lleida son procedentes de Marruecos con un 30% del total de solicitudes, seguidos de los procedentes de Colombia con un 12%, de los de Ucrania con un 7% y de los del Senegal y China con un 5% respectivamente.